



Relaciones Laborales y los Graduados Sociales formarán a los alumnos en derecho procesal

Un convenio entre ambas instituciones permitirá mejorar la experiencia práctica de los estudiantes de la Escuela

Luis Garrido

La Escuela Universitaria de Relaciones Laborales y el Colegio de Graduados Sociales colaborarán codo con codo para formar a los alumnos no solo en el ámbito teórico sino también en el ejercicio de la profesión jurídica, parte esencial del oficio. Un convenio suscrito entre ambas instituciones permitirá desarrollar nueve talleres consistentes en la práctica del derecho procesal y en la elaboración de nóminas. La iniciativa arrancará en el mes de marzo con la primera de las sesiones y el objetivo principal es el de expandir los criterios de calidad educativa que ya son firmes en el ámbito de este centro adscrito a la Universidad de

Salamanca con más de cincuenta años a sus espaldas.

La directora de la Escuela de Relaciones Laborales, Raquel Guzmán, fue la encargada de dar a conocer en la jornada de ayer el convenio posteriormente firmado por Antonio Iglesias, en calidad de presidente del Consorcio, y Luis Martín de Uña como presidente del Colegio de Graduados Sociales de Zamora. «Se trata de un acuerdo que servirá para mejorar los aspectos prácticos del ejercicio de la profesión que se van a encontrar los alumnos una vez se gradúen», apuntó Guzmán.

Los nueve talleres, cuyas sesiones serán de una hora de duración, se dividirán en seis citas



Luis Martín de Uña y Antonio Iglesias firman el acuerdo en presencia de Raquel Guzmán. | FOTO JAVIER DE LA FUENTE

La elaboración de nóminas será una de las partes clave en los talleres a realizar desde marzo

dedicadas al derecho procesal y otras tres a la elaboración de nóminas. «Además, aunque no esté incluido en el convenio,

programaremos también otro taller dedicado a la oratoria en el que podrán participar tanto los alumnos de la Escuela de Relaciones Laborales como los colegiados en Graduado Social de Zamora», señaló Antonio Iglesias.

El presidente del Colegio, por su parte, anunció la creación de un premio para el mejor expediente académico de la Escuela. «Facilitaremos que el

mejor alumno se pueda colegiar de manera gratuita durante un año para reconocer el esfuerzo realizado», apuntó. Actualmente, la Escuela de Relaciones Laborales de Zamora, que cuenta con más de 50 años a sus espaldas, mantiene matriculados a 89 alumnos, que a partir de este momento podrán beneficiarse de un acuerdo «muy positivo» para ambas partes.